



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional
de Salud del Niño

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso	: 10/07/2024
Vigencia del aviso	: Temporal
Información no publicada	: Plan de Gobierno Digital
Rubro al que pertenece	: Planeamiento y Organización.
Motivo de la no publicación	: La Oficina de Estadística e Informativa, se encuentra en etapa de elaboración del Portafolio de proyecto de gobierno digital y su cronograma de implementación para que el MINSA pueda integrarlo en el Plan de Gobierno Digital 2024 que formule, de conformidad con la Resolución Ministerial N°119-2018-PCM.
Acciones dispuestas	: Con fecha 19 de setiembre de 2023, mediante Resolución Directoral N°222-2023-INSN-DG, se constituye el Comité de Gobierno Digital del Instituto Nacional de Salud del Niño para la formulación del Plan de Gobierno Digital de acuerdo a la normativa vigente, Resolución Ministerial N°087-2019-PCM.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
Milton César Geldres Cayo
EFE DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMATICA